REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 15/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220140042600	Ejecutivo	MONICA MARIA CHALARCA GONZALEZ	SUPERMERCADO CHALAS LTDA	El Despacho Resuelve se dispone incorporar al expediente la constancia de radicación del oficio N° 379 del 29 de junio de 2022. CV	14/07/2022		
05360310500220190028600	Ordinario	DARIO DAVID MANCO	PROMOVER COOPERATIVA DE TGRABAJO ASOCIADO	El Despacho Resuelve Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	14/07/2022		
05360310500220190034000	Ordinario	LOLY LUZ BARRIOS MAGALLANES	COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA	El Despacho Resuelve se INCORPORA respuesta allegada por la Universidad de Antioquia- Centro de Extensión Laboratorio de Salud Pública y pronunciamiento efectuado por el abogado de la parte demandante.CV	14/07/2022		
05360310500220200019800	Ordinario	GILBERTO JUNIOR NEWTON MESA	INDUSTRIAS PEVENCOL S.A.S	El Despacho Resuelve se reprograma y se fija nueva fecha para continuar con la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M.). CV	14/07/2022		
05360310500220220008400	Ordinario	JAIR GARCIA RUEDA	SANDRA LILIANA SARDI VIZCAINO	El Despacho Resuelve se requiere a la parte demandante para que acredite una notificación realizada en debida forma. CV	14/07/2022		
05360310500220220016900	Ordinario	JORGE RODRIGO ROSALES SOLANO	PEPSICO ALIMENTOS COLOMBIA LTDA	El Despacho Resuelve se requiere a la parte demandante para que allegue acreditación de la hora de envío del correo de subsanación de la demanda, para lo que se le concede un término de tres (3) días, so pena de proceder con el trámite. CV	14/07/2022		
05360310500220220017000	Ordinario	OSCAR EMILIO QUINTERO GUARIN	CONSTRUCTORA LTDA	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	14/07/2022		
05360310500220220019200	Ordinario	CARMEN JUDITH ALVAREZ ALVAREZ	CREACIONES ANDACAR S.A.S	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	14/07/2022		

ESTADO No. 117 Fecha: 15/07/2022 Página: 2

No Pro		Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fls Auto	Cno	
--------	--	------------	-----------	-----------------------	----------------------	-----	--

FIJADOS HOY 15/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

SECRETARIO